

Factura electrónica Esquema de Cancelación

Septiembre 2018



Actualmente el proceso de cancelación de las facturas se genera por el emisor de forma automática, **lo que provoca el problema de cancelaciones injustificadas o dolosas de facturas ya pagadas.**

Con la reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) para el 2017 se modificó el artículo 29-A, con el cual se habilita a los contribuyentes receptores del CFDI para que sean informados de dicha cancelación y estén en posibilidad de aceptarla o rechazarla.

Marco Normativo

**Código Fiscal de la
Federación**



**Resolución
Miscelánea Fiscal**

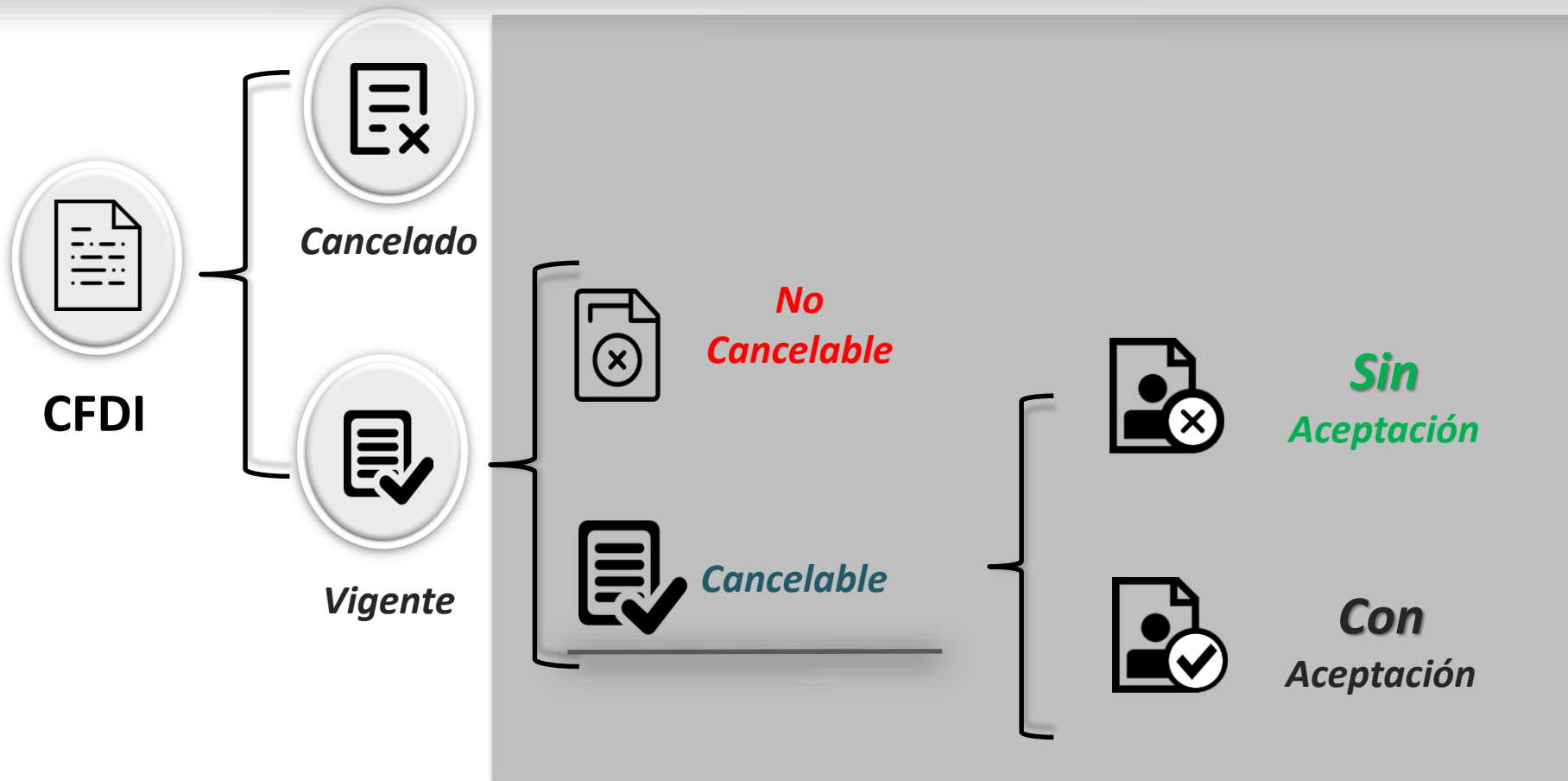


Artículo 29-A cuarto y quinto párrafo.

***Reglas 2.7.1.38., 2.7.1.39 de la Resolución
Miscelánea Fiscal 2018.***

Esquema Actual

Nuevo Esquema



No Cancelable: Comprobantes que tengan al menos un documento relacionado vigente

1 Se verifica el estatus del comprobante siendo “No Cancelable”

* Campos obligatorios Buscar CFDI

Certificación	PAC que Certificó	Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación
T17:08:50	<input type="text"/>	\$34,800.00	Ingreso	No Cancelable	Vigente	
T17:13:25	<input type="text"/>	\$34,800.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente	
T17:15:40	<input type="text"/>	\$34,800.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente	

No Cancelable: Comprobantes que tengan al menos un documento relacionado vigente

2 Se identifica los comprobantes relacionados.



Servicio de Administración Tributaria

Consulta de Documentos Relacionados

UUID Consultado : *5A4A8E7-3A3F-4D00-8533-04F3C171B1E2

Facturas que relacionan al UUID consultado

	UUID	Emisor	Receptor
1	88A871E8-472C-4888-8843-AC8E4E	BAJFG4101	P2A0091
2	6812D000-5088-44D0-8050-2030008	BAJFG4101	P2A0091
3	68ED9C00-233A-425A-9049-805163E1	LAN830728	P2A0091
4	80E29C00-1108-4800-90F9-90C100	LAN830728	P2A0091
5	5E2D4700-EE7F-4108-8134-80138E9	BAJFG4101	P2A0091
6	41F7C800-6A7A-447A-8FCD-2855898C	NW00811281	P2A0091
7	6F3AFD40-832E-4D3A-8C38-789D0881	BAJFG4101	P2A0091

Se deberán cancelar los documentos relacionados a un comprobante para que su estatus se modifique a **cancelable**

3 Se aplicará el procedimiento de cancelación según el *estatus* de dicho comprobante

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

* Campos obligatorios [Buscar CFDI](#)

Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación	Fecha de Proceso de Cancelación
5,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Vigente		
5,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Vigente		

[Descargar Seleccionados](#) [Exportar Resultados a PDF](#) [Cancelar Seleccionados](#)

Sin aceptación

Trámites Gobierno Participa Datos

Consulta CFDI Generación de CFDI

a partir del 01/01/2014) [Buscar CFDI](#)

Fecha de Certificación	PAC que Certificó	Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Cancelación
18-02-22T10:51:45		\$6,000.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente	

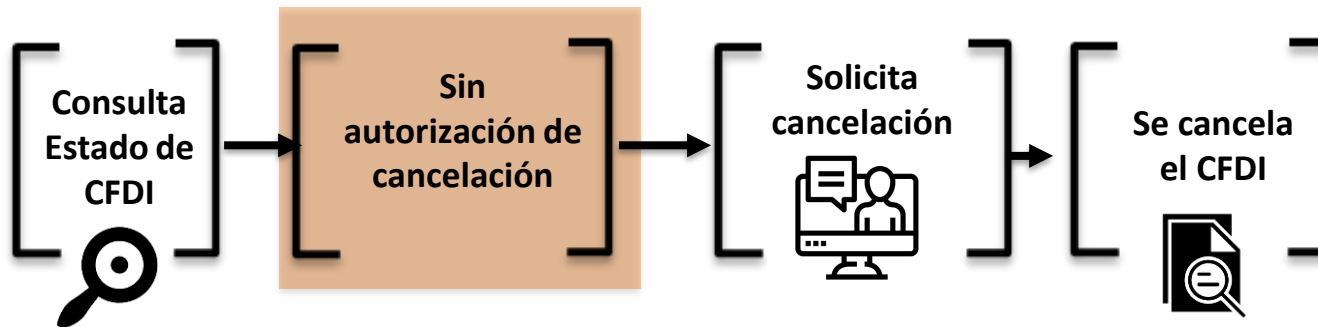
[Descargar Seleccionados](#) [Exportar Resultados a PDF](#) [Cancelar Seleccionados](#)

Con aceptación

Nuevo Esquema de Cancelación

Sin aceptación

Emisor



No se requiere de notificar al contribuyente receptor

Nuevo Esquema de Cancelación

Sin aceptación



CFDI por un valor total de \$5,000.00



Nómina



Egreso



Traslado



Emitidos en "Mis cuentas"



CFDI de retenciones e información de pagos



Emitidos por la Federación por concepto de derechos, productos y aprovechamientos



CFDI de Ingreso expedidos a contribuyentes el RIF



Dentro de las 72 horas siguientes a la emisión



Operaciones con público en general



Recibidos por residentes en el extranjero



CFDI a través del adquirente y sector primario (reglas 2.4.3 y 2.7.4.1 de la RMF)



CFDI emitido por integrantes del Sistema Financiero

Regla 2.7.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente

- 1 **Se consulta el CFDI y aparece como “cancelable sin aceptación”;**
se envía la solicitud de cancelación

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos 🔍

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI ▾ Generación de CFDI

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

* Campos obligatorios Buscar CFDI

Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación	Fecha de Proceso de Cancelación
5,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Vigente		
5,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Vigente		

< >

Descargar Seleccionados Exportar Resultados a PDF Cancelar Seleccionados

2 El sistema solicita ingresar el certificado de sello digital para realizar la cancelación



gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

Ingresar Certificado de Sello Digital o de e.firma

RFC*:

Contraseña de clave privada*:

Contraseña

Clave privada (.key)*:

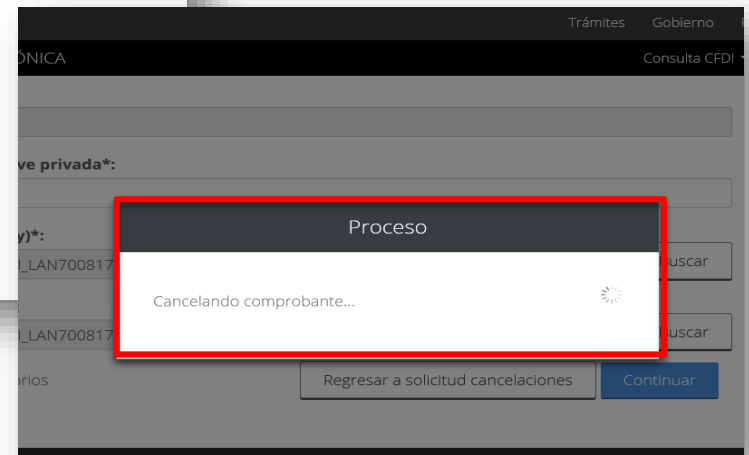
Ubicación de la clave privada Buscar

Certificado (.cer)*:

Ubicación del certificado Buscar

* Campos obligatorios

Regresar a solicitud cancelaciones Continuar



Trámites Gobierno

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI

Proceso

Cancelando comprobante...

Regresar a solicitud cancelaciones Continuar

3 El SAT cancela el CFDI y emite acuse al emisor



Servicio de Administración Tributaria Acuse de Solicitud Cancelación de CFDI

Folio Fiscal: 252603780000044002-0PC0-402D001D0961

RFC Receptor:

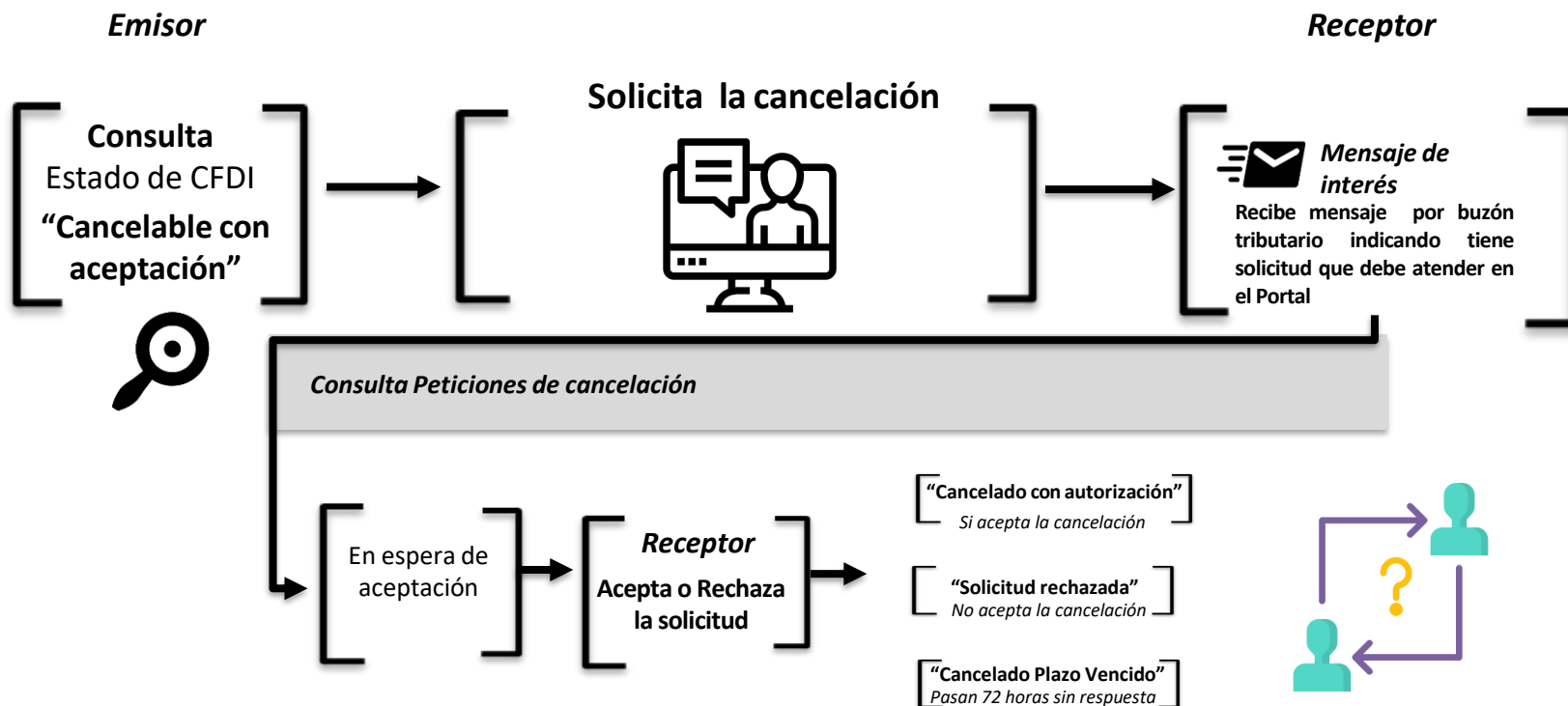
RFC Emisor:

Estado CFDI: **Cancelado**

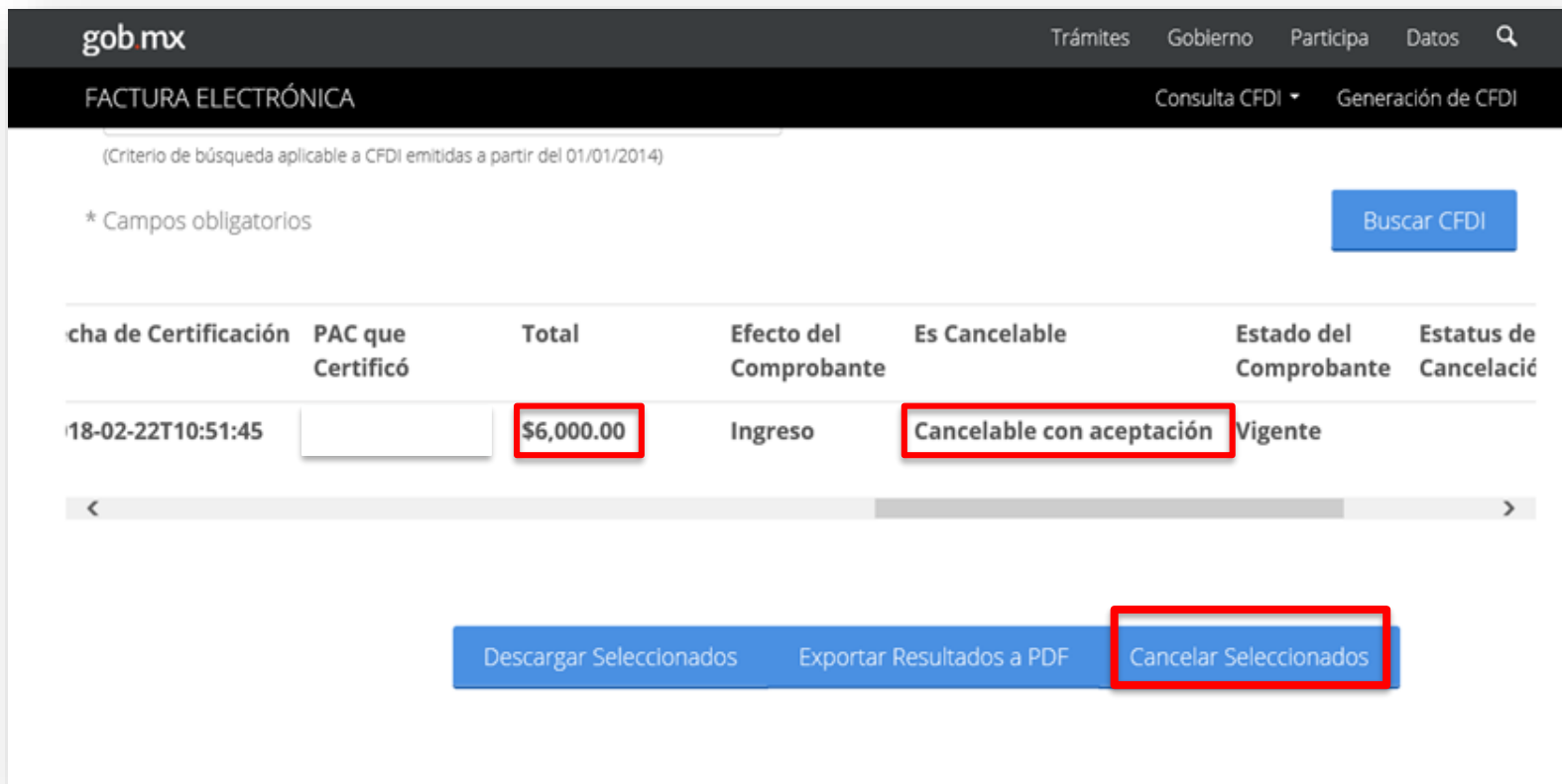
Estado Cancelación: **Cancelado sin aceptación**

Fecha: 31/01/2018 11:05:09

Sello digital SAT : LhweCJdX2HwFo8uFXQ9q1CfDqoKxHrxisokpIz8bwuV
*mDCCColgSnF5lrGTN3KYXRi5NFoXAkvNfWP/flu1g==



1 *Se verifica el estatus del comprobante siendo “Cancelable con aceptación”*



gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

* Campos obligatorios [Buscar CFDI](#)

Fecha de Certificación	PAC que Certificó	Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Cancelación
18-02-22T10:51:45		\$6,000.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente	

< >

Descargar Seleccionados Exportar Resultados a PDF **Cancelar Seleccionados**

2 *El SAT envía mensaje de interés vía buzón tributario al receptor*



- *Sólo se realizará el aviso de las solicitudes de cancelación*
- *El proceso de cancelación se realizará a través del Portal del SAT.*

3

El receptor ingresa al Portal de Factura electrónica.

Para realizar la aceptación o rechazó de la solicitud de cancelación del comprobante

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

Inicio > Consultar Solicitudes de Cancelación

RFC Autenticado: [Salir](#)

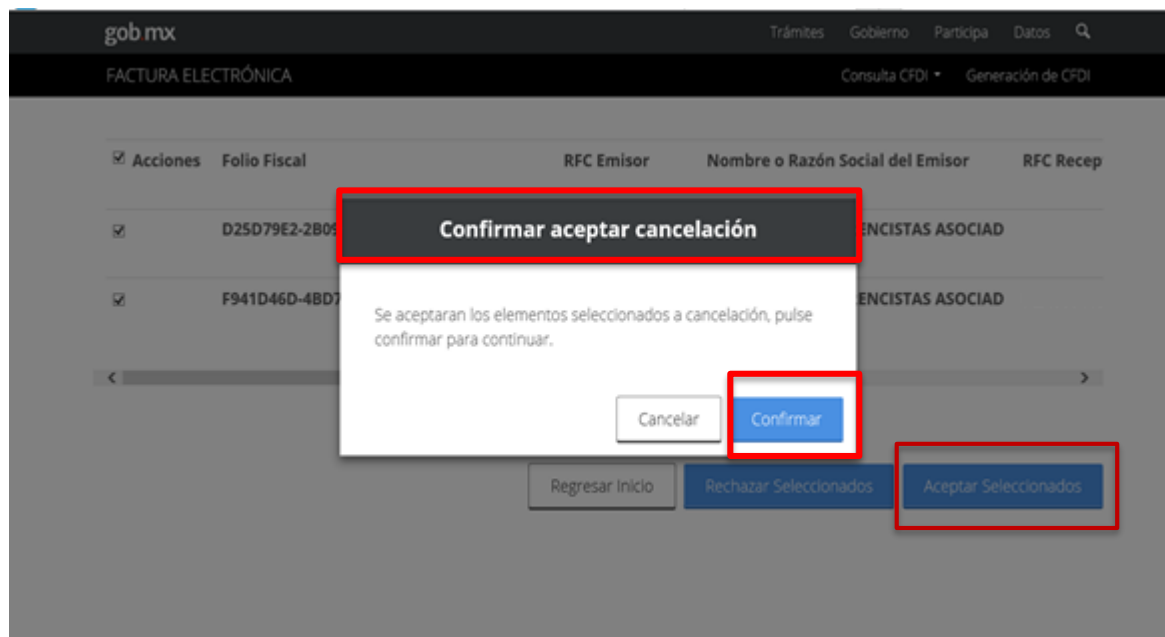
Consultar Solicitudes de Cancelación

<input checked="" type="checkbox"/> Acciones	Folio Fiscal	RFC Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC Recep
<input checked="" type="checkbox"/>	790022599-4363-4601-0260-00C0DF0C6909	MAG0441	PREPARATORIA MIGUEL	MAR

< >

Regresar Inicio Rechazar Seleccionados Aceptar Seleccionados

a. *Acepta la cancelación. Se cancela el CFDI y se genera acuse.*



Se podrán seleccionar varios comprobantes a cancelar.

3 Recibe acuse de aceptación o rechazo de cancelación



SECRETARÍA
DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Servicio de Administración Tributaria
Acuse de Solicitud Cancelación de CFDI

Fecha y hora de solicitud: 28/02/2018 13:04:47

Fecha y hora de cancelación: 28/02/2018 13:04:47

RFC Receptor: ██████████

Sello digital SAT :
lg8Y9OPpl8nn8JHRCPKdG4MtrQjcD9PWjLc8fBqChj6E4C9QVqDwpD1WkN0j9fTCodOv685Yk
0BAZUqPwygSg==

Folio Fiscal: E2227022-2222-2222-2222-2222702222	Estado CFDI: Aceptación Cancelación
---	---

- b.** El receptor rechaza la solicitud de cancelación. El CFDI no cambia su estatus (vigente) y emisor recibe el acuse de rechazo

gob.mx Trámites Gobierno Particpa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

Tipo de Comprobante (Complemento)

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

* Campos obligatorios [Buscar CFDI](#)

total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación	Fecha de Proceso de Cancelación
\$6,000.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente	Solicitud rechazada	2018-02-22T11:05:01

[Descargar Seleccionados](#) [Exportar Resultados a PDF](#) [Cancelar Seleccionados](#)

Servicio de Administración Tributaria
Acuse de Solicitud Cancelación de CFDI

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Fecha y hora de solicitud: 22/02/2018 11:16:32

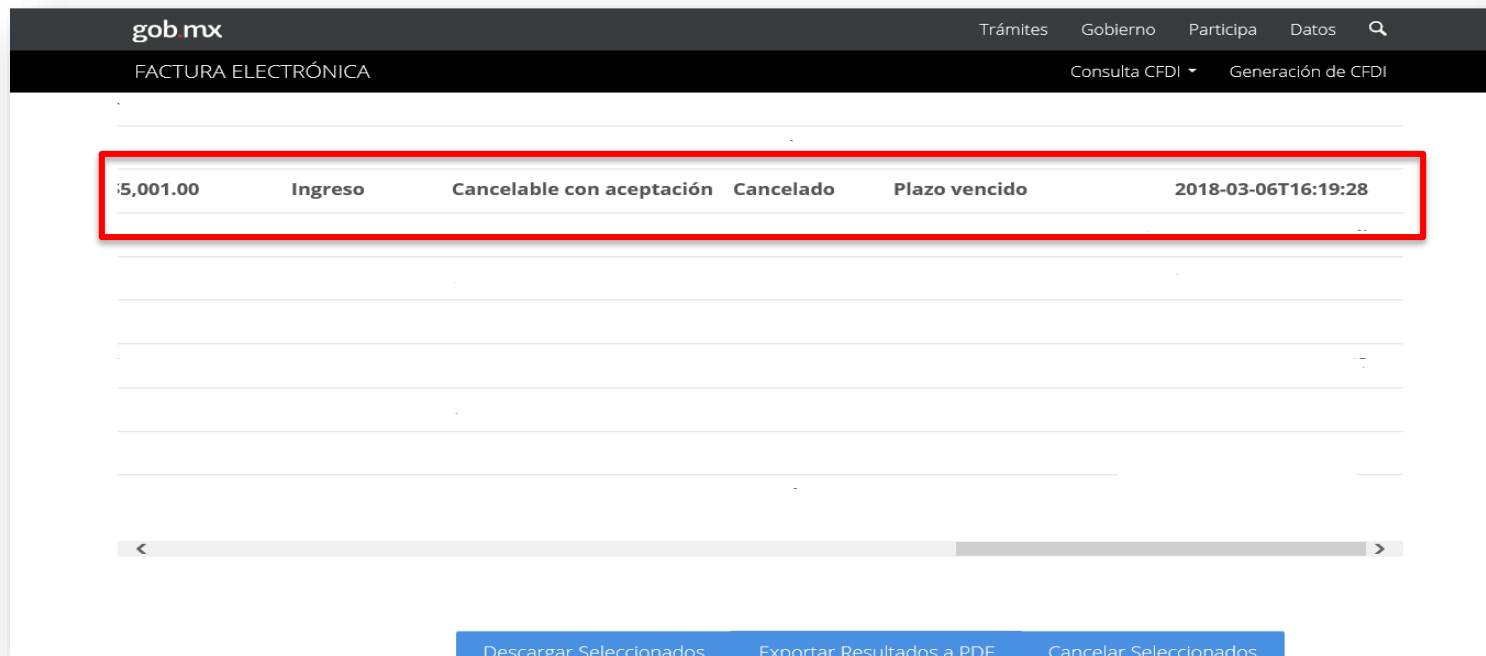
Fecha y hora de cancelación: 22/02/2018 11:16:32

RFC Receptor:

Sello digital SAT :
T3EaL15voR3M9kjwoO/ATZjkzzViqFd1JpmOynR044iKb8v9uNEIHivVAjkmGppkhZ4Skf9LSriOyOvRPyyQ==

Folio Fiscal: 7905E509-4B6D-4F81-9268-6DC6E8F1 **Estado CFDI:**
Rechazo Cancelación

- C. Pasan 3 días sin respuesta del receptor. El CFDI se cancela y se genera acuse.



The screenshot shows the SAT website interface for electronic invoices. The header includes 'gob mx', 'FACTURA ELECTRÓNICA', and navigation links for 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', 'Datos', 'Consulta CFDI', and 'Generación de CFDI'. A table displays invoice status, with the first row highlighted in red:

:5,001.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Cancelado	Plazo vencido	2018-03-06T16:19:28
-----------	---------	---------------------------	-----------	---------------	---------------------

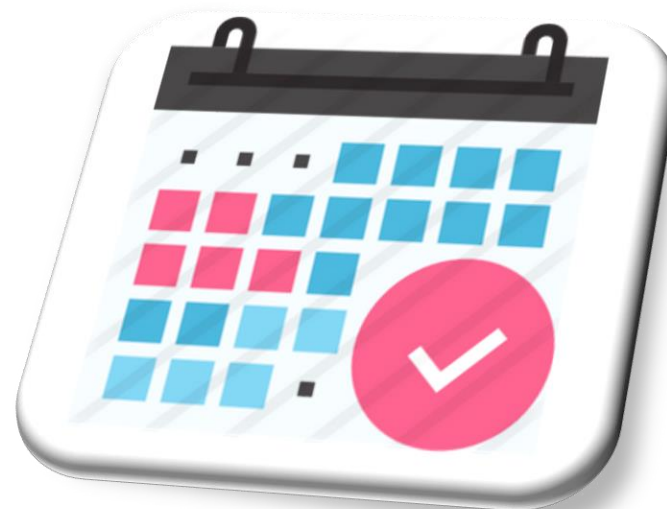
At the bottom of the table, there are buttons for 'Descargar Seleccionados', 'Exportar Resultados a PDF', and 'Cancelar Seleccionados'.

Solamente aplica cuando se trata de la primer solicitud de cancelación.

Puntos importantes a considerar

- ✓ El tiempo para obtener respuesta por parte del receptor del comprobante respecto de una solicitud de cancelación con aceptación (aceptación o rechazo) es de 3 días

Se trata de días hábiles



Regla 2.7.1.38 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente , Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación

Nuevo Esquema de Cancelación

Verificación dentro del portal del contribuyente

Se verifica dentro del portal el estado del comprobante.

Fecha de Emisión *

Año*:

Mes*:

Día:

Hora Inicial:

 : :

Hora Final:

 : :

RFC Emisor

Estado del Comprobante

Tipo de Comprobante (Complemento)

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

Cancelado
Vigente

Estado del
comprobante

Del resultado obtenido se verifica el estado del comprobante.

gob.mx					
FACTURA ELECTRÓNICA					
Trámites Gobierno Participa Datos					
Consulta CFDI Generación de CFDI					
5,001.00	Egreso	Cancelable sin aceptación	Vigente		
5,001.00	Egreso	No Cancelable	Vigente		
5,001.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Cancelado	Plazo vencido	2018-03-06T16:19:28
5,001.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Cancelado	Cancelado con aceptación	2018-03-07T12:05:18
5,001.00	Egreso	Cancelable sin aceptación	Cancelado	Cancelado sin aceptación	2018-03-07T12:00:33
5,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Cancelado	Cancelado sin aceptación	2018-03-07T13:02:55
0.00	Traslado	Cancelable sin aceptación	Cancelado	Cancelado sin aceptación	2018-03-07T12:59:22
5,001.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente		
5,000.00	Egreso	Cancelable sin aceptación	Vigente	En proceso	2018-03-07T13:30:37
0.00	Traslado	Cancelable sin aceptación	Cancelado	Cancelado sin aceptación	2018-03-07T13:37:10

Descargar Seleccionados Exportar Resultados a PDF Cancelar Seleccionados

Estatus de Proceso de Cancelación



Vigente

- ✓ No Cancelable
- ✓ Cancelable sin aceptación
- ✓ Cancelable con aceptación
- ✓ En proceso
- ✓ Solicitud Rechazada



Cancelado

- ✓ Plazo vencido
- ✓ Con aceptación
- ✓ Sin aceptación

Nuevo Esquema de Cancelación

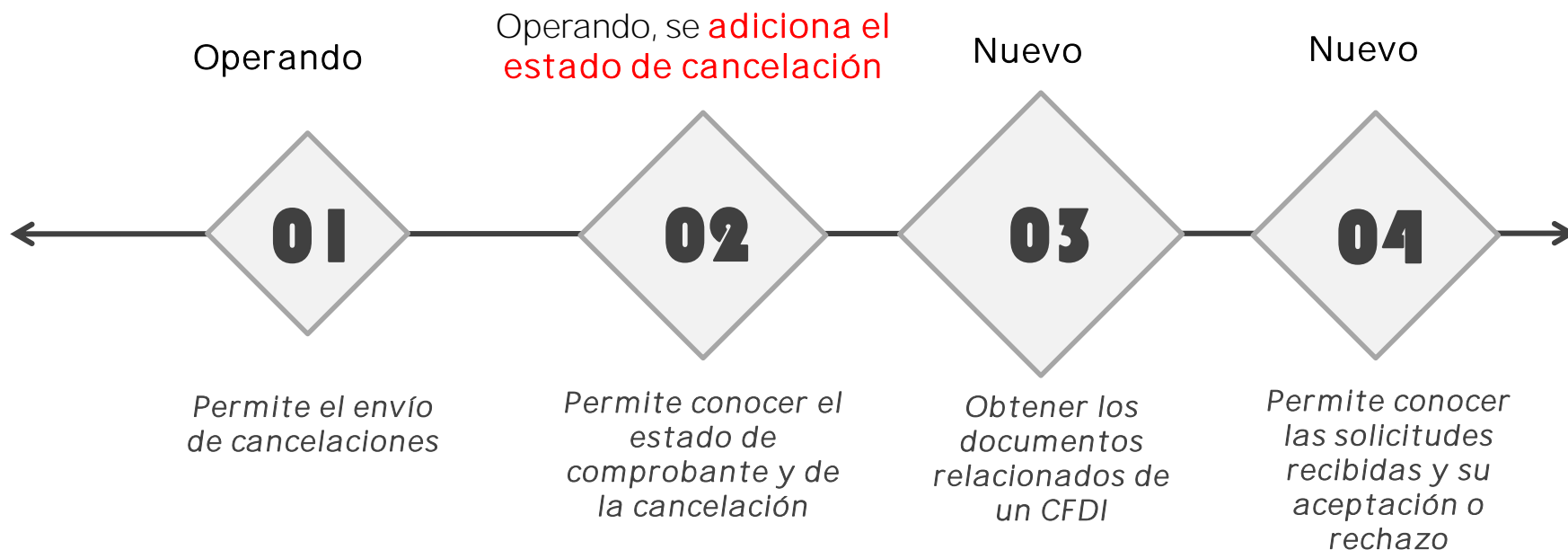
Mensajes de interés

1. Buzón Tributario recibirá del servicio de **Cancelación de Factura Electrónica** los siguientes datos:
 - a) RFC y Nombre del Emisor
 - b) Folio(s) Fiscal(es) de la(s) factura(s) a cancelar.
2. Buzón Tributario enviará **mensaje de interés** con la siguiente información:
El mensaje enviado al **contribuyente Receptor** deberá contener:
Recibiste una solicitud de cancelación de factura.

Al abrir el mensaje contendrá:

Datos en Mensajes 1 y 2	Adicional en Mensaje 1	Adicional en Mensaje 2
<<Nombre emisor>> solicita la cancelación de la(s) factura(s) con folio(s) <<números de folio>>, emitida (s) a tu nombre.	Para aceptar o rechazar la solicitud de cancelación cuentas con tres días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud de cancelación de CFDI. En caso de que no envíes una respuesta, la cancelación se aceptará automáticamente.	En caso de que no envíes alguna respuesta, la cancelación se rechazará automáticamente en un periodo de tres días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud de cancelación de CFDI.

Web Services de cancelación



Nota de Crédito o Comprobante de Egreso

Recordemos qué: **Amparan devoluciones, descuentos y bonificaciones** para efectos de deducibilidad y también puede utilizarse para **corregir o restar un comprobante de ingresos** en cuanto a los montos que documenta, como la aplicación de **anticipos**.



La nota de crédito no sustituye la cancelación de un CFDI emitido como ingreso.

Sustitución de CFDI

- ✓ La “**sustitución**”, *no es una forma de cancelación.*
- ✓ *En caso de corregir un comprobante erróneo, este primero se deberá cancelar y posteriormente se emitirá el CFDI con los datos correctos con la clave relación “04” Sustitución de los CFDI’s previos.*
- ✓ *En caso que primero se haya emitido el comprobante que sustituye, a partir de 1 de noviembre de 2018 se considerará un comprobante **No cancelable.***

En caso de que se cancele una factura de la cual subsiste la operación

¿Qué debes hacer?

Esquema Actual

*El emisor **cancela**
de forma unilateral
sin solicitar
autorización*

*El receptor debe
solicitar la
reexpedición del
comprobante*

*Se **emite** el **CFDI**
que ampara la
operación
realizada*

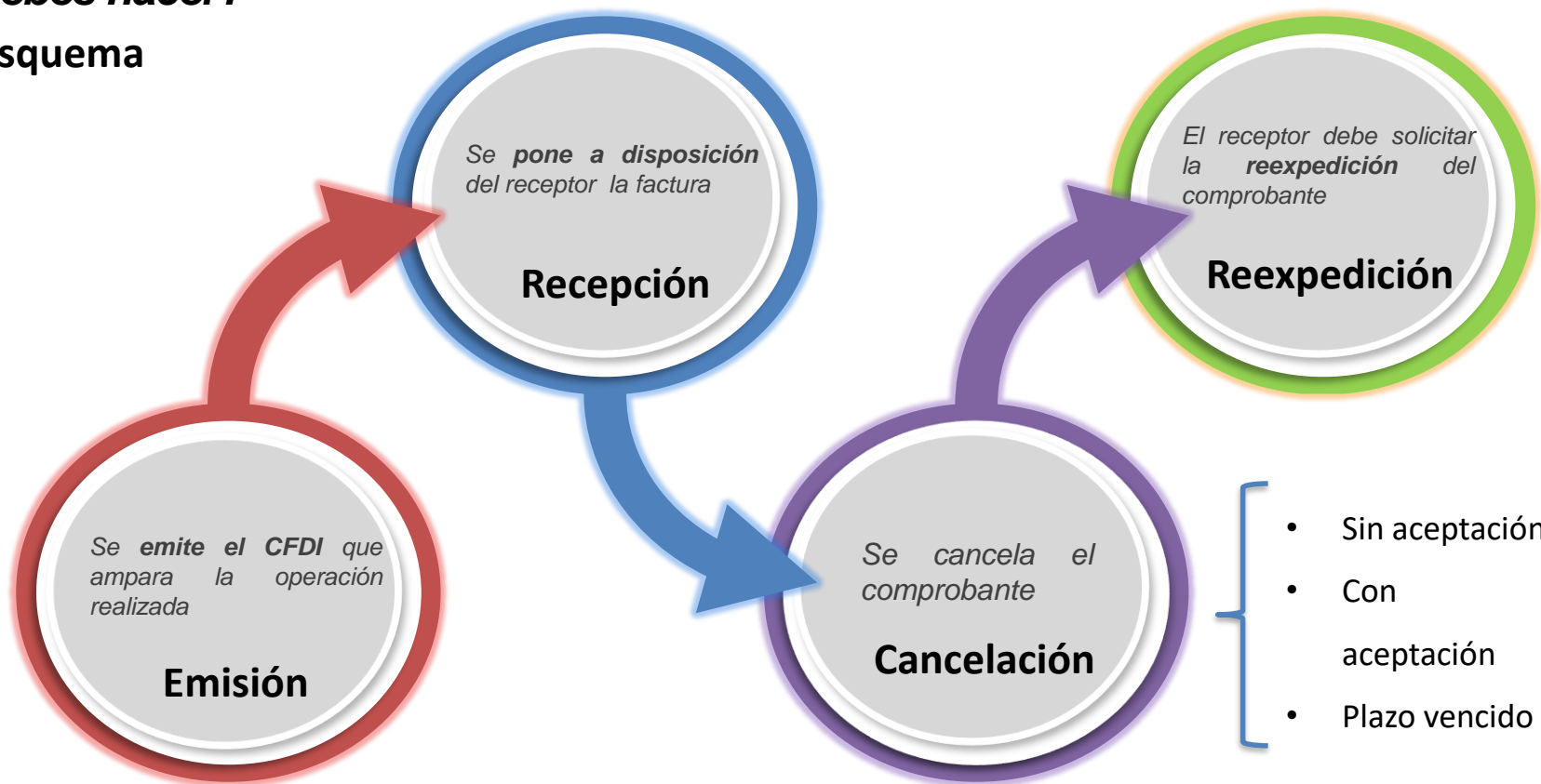
*Se **pone** a
disposición del
receptor dicho
documento*



En caso de que se cancele una factura de la cual subsiste la operación

¿Qué debes hacer?

Nuevo Esquema



En caso de que se cancele una factura y la transacción efectivamente se haya realizado, se salvaguarda el derecho del receptor de recabar la documentación comprobatoria en el ejercicio en el que se realizó el gasto, con la reexpedición de la factura cancelada.

Reporta la no emisión



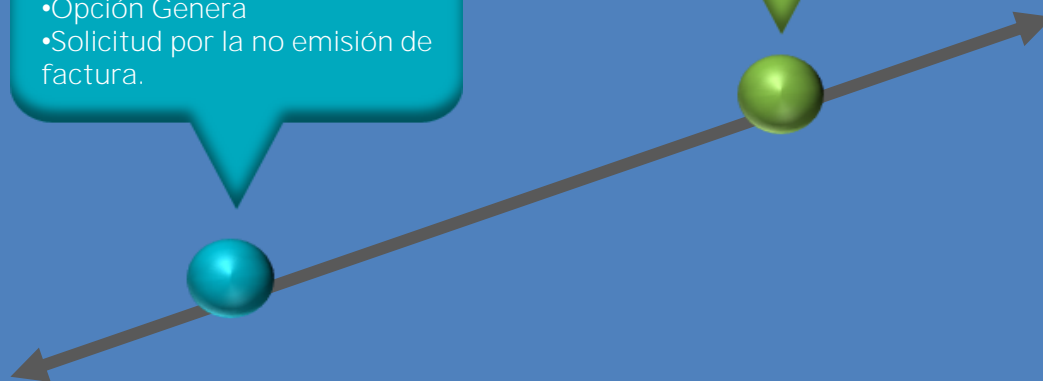
Tratándose de cualquier incumplimiento en la emisión de la Factura podrás reportar la situación a través de los siguientes servicios:

Solicitud por la no emisión de factura

- Ingresa al portal del SAT
- Sección factura electrónica
- Opción Genera
- Solicitud por la no emisión de factura.

Sistema de Quejas y Denuncias

- Ingresa al portal del SAT
- Sección otros trámites y servicios.
- Opción Quejas y Denuncias
- Presenta tu Queja o Denuncia.



Nuevo Esquema de Cancelación Material de Consulta



Consulta

- ✓ Cancela y recupera tus facturas
- ✓ Catálogo de Productos y Servicios
- ✓ Conoce a los prestadores del servicio de facturas del sistema producto autorizados
- ✓ Conoce a los proveedores de facturas del sector primario autorizados
- ✓ Consulta el padrón de escuelas que expiden comprobantes con requisitos fiscales
- ✓ Consulta folios y envía reportes mensuales de comprobantes fiscales digitales (CFD)
- ✓ Consulta y cancela folios de comprobantes fiscales en papel con código de barras bidimensional
- ✓ **Nuevo esquema de cancelación**
- ✓ Proveedores Autorizados de Certificación
- ✓ Servicios gratuitos ofrecidos por los Proveedores de Certificación



- ✓ Objetivo del proceso de cancelación
- ✓ Preguntas frecuentes
- ✓ Contenido relacionado

- ❖ Proveedores de certificación habilitados para el nuevo esquema de cancelación
- ❖ Manual de Usuario
- ❖ Documentación WS Consulta CFDI Relacionados
- ❖ Documentación WS Consulta CFDI
- ❖ Documentación WS Aceptacion Rechazo
- ❖ Presentación del nuevo Servicio de cancelación

Nuevo Esquema de Cancelación



Reconociendo el esfuerzo, el plazo se ha extendido

Versión anticipada de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018.



Artículo Tercero de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018

1.- Ingresa a www.sat.gob.mx.

2.- Selecciona la opción **“Otros trámites y servicios”**.

3.-Elige de la lista **“Servicios electrónicos.”**

4.-Da clic en **“Platicas, talleres y conferencias fiscales”**



Factura electrónica Esquema de Cancelación

Septiembre 2018